

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN

MEDELLÍN, VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)

REF: **RADICADO** 05001 33 31 010 **2005 07260 00**
ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE: MARCELA RAAD VILLA Y/OS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE ENVIGADO Y/OS
ASUNTO: DESIGNA NUEVO AUXILIAR DE LA JUSTICIA

En reemplazo del auxiliar de la justicia quien no tomó posesión del cargo para el cual fue designado, a pesar de los telegramas que se le enviaron (folios 4709, 4712 4713), se designa al ingeniero Ambiental **OSCAR ANTONIO ESPINAL AGUDELO, quien se localiza en la carrera 39 Nro. 34 D Sur-36 de Envigado y carrera 52 Nro. 50-25, apartamento 326 de Medellín, teléfono Nro. 276-84-89.**
Comuníquesele telegráficamente la decisión y désele legal posesión del cargo.

NOTIFÍQUESE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados
de fecha 21 de mayo de 2013.
Secretaria Judicial:

NATALIA ZULUAGA JARAMILLO

